En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:30 horas del veintiocho de junio de dos mil trece, se reunieron en las instalaciones del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, sita en la calle Hidalgo número 239, colonia Centro del municipio de Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria, emitida por la Secretaria Técnica de la Junta Directiva, mediante oficio número SC/SP/635/2013 del 21 de junio de 2013; los integrantes de la misma; **LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ,** Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura, en representación de la **SRA. CRISTINA JOSEFINA FAESLER BREMER**, Secretaria de Cultura, en virtud de la ausencia de ésta última, en términos de lo que establece el artículo 7 del Decreto de Creación del CRIDA, actúa como Presidenta de la Junta Directiva; **LIC. ALEJANDRO ABASCAL NIETO**, Director de Seguimiento de Control y Procesos Internos, en representación de la **ING. ADRIANA DÍAZ CONTRERAS**, Secretaría de Desarrollo Social quien en ausencia del Secretario Técnico, en términos del Acuerdo que Establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, de entre los presentes se le designa como Secretario Técnico, para el desarrollo de esta Sesión Ordinaria; **C.P. FERNANDO PAZ GONZÁLEZ**, Director General de Contabilidad, en representación de la **LIC. ADRIANA FLORES GARZA**, Secretaria de Hacienda, en su carácter de Vocal; **C.P. DANIEL ELISEO JUAREZ RÁMIREZ,** Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación del **C. CARLOS RIVA PALACIO THAN,** Secretario de Administración, en su carácter de Vocal; **LIC. RODRIGO CERVANTES GONZÁLEZ**, Director General de Análisis de Negocios, en representación del **LIC. JULIO MITRE CENDEJAS**, Secretario de Economía, en su carácter de Vocal.----------

---

Asimismo, se encuentran presentes **JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTIERRA,** Director General del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal y la **C.P. ANA LILIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, Comisaria Pública del CRIDA.----------

Antes de dar inicio los miembros de la Junta Directiva autorizan la presencia del personal jurídico, administrativo y operativo del CRIDA para auxiliar en el desarrollo de esta sesión.------

Lo anterior, con el fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal bajo el siguiente:----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

---

1. Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar ***(Anexo 1)***.----------
2. Lectura y, en su caso Aprobación del Orden del Día ***(Anexo 2)***.----------
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2013 ***(Anexo 3)***.----------

4. Presentación para conocimiento de la ampliación y asignación de los ingresos propios, generados de la venta de artesanías en los meses de abril y mayo del ejercicio 2013 ***(Anexo 4)***.----------
5. Presentación y, en su caso aprobación de las transferencias entre partidas del capítulo 1000 servicios personales realizadas en los meses de abril y mayo del ejercicio 2013 ***(Anexo 5)***.----------
6. Presentación para conocimiento de las transferencias presupuestales entre partidas realizadas en el mes de abril y mayo del ejercicio 2013. ***(Anexo 6)***.----------
7. Presentación para conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al mes de abril y mayo del ejercicio 2013 de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental ***(Anexo 7)***.----------
8. Presentación del Informe de actividades de los meses de abril y mayo de 2013 del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal ***(Anexo 8)***.----------
9. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud para la compra de cincuenta piezas de embalaje artesanal de carrizo, para ser utilizados en la próxima inauguración del Museo Morelense de Arte Popular que presenta Cristina Faesler Bremer, Secretaria de Cultura (Anexo 9).----------
10. Presentación del Logotipo de identidad del Museo Morelense de Arte Popular ***(Anexo 9)***.-
11. Asuntos Generales.----------
12. Clausura de la sesión.----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR *(Anexo 1)*.----------

En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Junta Directiva, procede al pase de lista: --------

---

1. **LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura en representación de la Secretaria de Cultura, en su carácter de Presidenta de la Junta Directiva. **PRESENTE.** ----------
2. **LIC. ALEJANDRO ABASCAL NIETO**, Director de Seguimiento de Control y Procesos Internos, en representación de la **ING. ADRIANA DÍAZ CONTRERAS**, Secretaría de Desarrollo Social, en su carácter de Secretario Técnico. **PRESENTE.**----------
3. **C.P. FERNANDO PAZ GONZÁLEZ**, Director General de Contabilidad, en representación de la **LIC. ADRIANA FLORES GARZA**, Secretaria de Hacienda, en su carácter de Vocal. **PRESENTE.**----------

4. **C. P. DANIEL ELISEO JUAREZ RÁMIREZ,** Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación del **C. CARLOS RIVA PALACIO THAN,** Secretario de Administración, en su carácter de Vocal. **PRESENTE.**----------
5. **LIC. RODRIGO CERVANTES GONZÁLEZ,** Director General de Análisis de Negocios, en representación del **LIC. JULIO MITRE CENDEJAS,** Secretario de Economía, en su carácter de Vocal. **PRESENTE.**----------

Del mismo modo, se hace constar la asistencia de José Guadalupe García Valtierra, Director General del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal y la C.P. Ana Lilia Sánchez Martínez, Comisaria Pública del CRIDA.----------

En desahogo del presente punto del orden del día se emite el siguiente acuerdo: ----------

CRIDA/JD/03SO-2013/01. El Presidente de la Junta Directiva, manifiesta que de conformidad al pase de lista, y en virtud de que se encuentran presentes la mayoría los integrantes de la Junta Directiva del CRIDA, se declara el quórum legal para sesionar y son válidos los acuerdos que en esta se tomen.----------

---

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA *(ANEXO 2).* ----------

En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Junta Directiva, da lectura al orden del día. Se somete a consideración de los integrantes del órgano de gobierno, el orden del día propuesto. El Director General solicita el uso de la palabra, para integrar en el orden del día dos puntos, el primero relativo a la presentación y en su caso aprobación de la modificación a los Lineamientos de Operación de Gastos del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, en base a la normatividad que establece la Secretaría de Hacienda de gobierno del Estado de Morelos, y uno más consistente en la presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización y Manual de Políticas y Procedimientos del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal.----------

El Secretario Técnico solicita a los integrantes que en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor del orden del día incluyendo los dos puntos propuestos por el Director General del CRIDA; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: ----------

CRIDA/JD/03SO-2013/02. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto para el desarrollo de esta Tercera Sesión Ordinaria de 2013, con los dos puntos propuestos por el Director General del CRIDA, para quedar en los siguientes términos: ----------

---

1. Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar ***(Anexo 1).***----------
2. Lectura y, en su caso Aprobación del Orden del Día ***(Anexo 2).***----------
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2013 ***(Anexo 3).***----------
4. Presentación para conocimiento de la ampliación y asignación de los ingresos propios, generados de la venta de artesanías en los meses de abril y mayo del ejercicio 2013 ***(Anexo 4).***----------

5. Presentación y, en su caso aprobación de las transferencias entre partidas del capítulo 1000 servicios personales realizadas en los meses de abril y mayo del ejercicio 2013 ***(Anexo 5)***.----------
6. Presentación para conocimiento de las transferencias presupuestales entre partidas realizadas en el mes de abril y mayo del ejercicio 2013. ***(Anexo 6)***.----------
7. Presentación para conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al mes de abril y mayo del ejercicio 2013 de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental ***(Anexo 7)***.----------
8. Presentación del Informe de actividades de los meses de abril y mayo de 2013 del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal ***(Anexo 8)***.----------
9. Presentación y, en su caso aprobación de la modificación a los Lineamientos de Operación de Gastos del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, en base a la normatividad que establece la Secretaría de Hacienda de gobierno del Estado.----------
10. Presentación, y en su caso aprobación del Manual de Organización y Manual de Políticas y Procedimientos del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal.----------
11. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud para la compra de cincuenta piezas de embalaje artesanal de carrizo, para ser utilizados en la próxima inauguración del Museo Morelense de Arte Popular, que presenta Cristina Faesler Bremer, Secretaria de Cultura.----------
12. Presentación del Logotipo de identidad del Museo Morelense de Arte Popular ***(Anexo 9)***.-
13. Asuntos Generales.----------
14. Clausura de la sesión.----------

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE MAYO DE 2013 *(ANEXO 3)*.----------

El Secretario Técnico manifiesta que en virtud de que ha sido distribuida previamente el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2013, se solicita la dispensa de su lectura; asimismo, se somete a su consideración, solicitando a los integrantes de la Junta Directiva en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: ----------

CRIDA/JD/03SO-2013/03. Se dispensa la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de fecha 2 de mayo de 2013, y se aprueba por unanimidad de votos.----------

---

PUNTO NÚMERO CUATRO. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LA AMPLIACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS, GENERADOS DE LA VENTA DE ARTESANÍAS EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL EJERCICIO 2013 *(ANEXO 4)*.----------

El Secretario Técnico concede el uso de la palabra al Director General, quien por conducto del C.P. Daniel Andrade, Coordinador Administrativo del CRIDA, manifiesta que se está presentando la ampliación presupuestal a los ingresos propios, los ingresos presupuestados para el mes de abril fueron de $25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), sin embargo los ingresos reales fueron por la cantidad de $42,640.90 (Cuarenta y dos mil seiscientos

cuarenta pesos 90/100 M.N.), por lo que hubo una ampliación por la cantidad de $17,640.90 (Diecisiete mil seiscientos cuarenta pesos 90/100 M.N.), importe que fue asignado en la partida 238 relativa a las mercancías adquiridas para su comercialización en la que se tenía presupuestado la cantidad de $20,500.00 (Veinte mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y la ampliación se aplicaría por la cantidad de $15,876.81 (Quince mil ochocientos setenta y seis pesos 81/100 M.N.), quedando un total presupuestado de $36,376.81 (Treinta y seis mil trescientos setenta y seis pesos 81/100 M.N.), en la partida 211 correspondiente a materiales útiles y equipos menores de oficina en la que se presupuestó la cantidad de $2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), y se aplicó la cantidad de $1,764.09 (Mil setecientos sesenta y cuatro pesos 09/100 M.N.), el total presupuestado en esa partida la cantidad de $4,264.09 (Cuatro mil doscientos sesenta y cuatro pesos 09/100 M.N.) asignado un total por la cantidad de $17,640.90 (Diecisiete mil seiscientos cuarenta pesos 90/100 M.N.), que corresponde a la ampliación presupuestal en el mes de abril. En el mes de mayo se tuvo un ingreso presupuestado de $25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) y los ingresos reales fueron por la cantidad de $61,085.40 (Sesenta y un mil ochenta y cinco pesos 40/100 M.N.), por lo que existe una ampliación por la cantidad de $36,085.40 (Treinta y seis mil ochenta y cinco 40/100 M.N.), que se aplicó a las mismas partidas, 238 por la cantidad de $32,476.86 (Treinta y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos 86/100 M.N.) y a la partida 211 la cantidad de $3,608.54 (Tres mil seiscientos ocho pesos 54/100 M.N.) haciendo un total de aplicación de la ampliación por la cantidad de $36,085.40 (Treinta y seis mil ochenta y cinco 40/100 M.N.), en términos del anexo 4, lo cual se hace del conocimiento a este Órgano de Gobierno.----------

CRIDA/JD/03SO-2013/04. Queda del conocimiento de esta Junta Directiva la ampliación y asignación de los ingresos propios, generados de la venta de artesanías en los meses de abril y mayo del ejercicio 2013, en términos del anexo *4*.----------

---

PUNTO NÚMERO CINCO. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS DEL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES REALIZADAS EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL EJERCICIO 2013 *(ANEXO 5)*.----------

El Secretario Técnico concede el uso de la palabra al Director General, quien por conducto del C.P. Daniel Andrade, Coordinador Administrativo del CRIDA, manifiesta que se está solicitando la transferencia de la partida 141 de aportaciones de seguridad social a la partida 144 relativa a aportaciones para seguros, correspondiente a los meses de abril y mayo del año 2013, toda vez como es de su conocimiento el personal del organismo no cuenta con seguridad social, por lo que se está pagando un seguro de gastos médicos mayores, para lo cual se está solicitando a este órgano colegiado su aprobación mes con mes, en términos del anexo 5. -----

No habiendo más comentarios al respecto; el Secretario Técnico somete a consideración de este Órgano el punto propuesto; se solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: ----------

CRIDA/JD/03SO-2013/05. Se aprueba por unanimidad de votos las transferencias entre partidas del capítulo 1000 servicios personales, realizadas en los meses de abril y mayo del ejercicio 2013, en términos del anexo 5. ----------

PUNTO NÚMERO SEIS. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL Y MAYO DEL EJERCICIO 2013 *(ANEXO 6)*.----------

Para el desahogo de este punto del orden del día el Secretario Técnico de la Junta Directiva cede el uso de la palabra al Director General, quien por conducto del C.P. Daniel Andrade, Coordinador Administrativo del CRIDA, manifiesta que en el mes de abril se realizaron las transferencias entre partidas en el programa de Superávit aportaciones estatales, capítulo 2000, materiales y suministros, los movimientos que se generaron en las mismas partidas que dan origen y destino a la 214 a la 215 por $290.00, 214 a 216 por $186.32, el capítulo 3000 servicios generales, partida 311 a 341 por $1,000.00, partida 338 a 333 por $522.00; en el mes de mayo del programa Superávit aportaciones estatales, en el capítulo 2000 de la partida 214 a 221 por $406.47, de la 214 a la 211 por $634.71, del capítulo 3000 de la partida 314 a 318 por $225.78, lo que da el monto total de $1,266.96, en términos del anexo 6. ----------

CRIDA/JD/03SO-2013/06. Queda del conocimiento de esta Junta Directiva las transferencias presupuestales entre partidas realizadas en los meses de abril y mayo del ejercicio 2013, en término del anexo 6.----------

PUNTO NÚMERO SIETE. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL Y MAYO DEL EJERCICIO 2013 DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL *(ANEXO 7)*.----------

Para el desahogo de este punto del orden del día el Secretario Técnico cede el uso de la palabra al Director General, quien a través del Coordinador Administrativo manifiesta lo relativo a los Estados Financieros correspondientes los meses de abril y mayo de 2013, que se presentan de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, agregando a petición de la Secretaría de Hacienda, el estado analítico de ingresos presupuestales y el estado analítico de presupuesto de egresos de manera acumulada y también por partida, para que se puedan observar cada uno de los movimientos que se tuvieron de ingresos y egresos por cada mes; así como las notas a los Estados Financieros, en términos del anexo 7, de la Carpeta Ejecutiva que oportunamente les fue remitida mediante CD y que forman parte integral de esta acta. ----------

CRIDA/JD/03SO-2013/07. Quedan del conocimiento de esta Junta Directiva los Estados Financieros correspondientes a los meses de abril y mayo de 2013, de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en términos del anexo 7, el cual forma parte integral de la presente acta.----------

PUNTO NÚMERO OCHO. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2013 DEL CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL *(ANEXO 8).*----------

Para el desahogo de este punto del orden del día se cede el uso de la palabra al Director General quien manifiesta que, como es de su conocimiento la Galería ha continuado cerrada, sin embargo el organismo ha seguido operando, y se ha continuado apoyando a los artesanos y realizado ventas, tal es el caso de la compra que realizó la Contraloría del Estado, de artesanía para obsequiar en la reunión Nacional de Contralores que se celebró en días pasados en el Estado; así mismo, se ha acudido a los talleres de los artesanos en las comunidades más marginadas, como Cuentepec para realizar trabajo de investigación sobre el proceso del trabajo del barro, en donde nos reunimos con un cuantioso número de artesanas de esa comunidad, para hacer este proceso de investigación desde la recolección del barro hasta la cocción y terminado del producto, para registrar la técnica del trabajo del barro, que servirá para el montaje del Museo Morelense de Arte Popular, para dar a conocer al público su proceso de elaboración y el valor de cada pieza artesanal, así también se ha visitado Tlayacapan, Hueyapan, Tetela; en particular el año pasado el Instituto de Cultura del Estado apoyó a los artesanos de Tlayacapan en la instalación de un horno de gas, por lo que se ha estado apoyando a estos artesanos para eficientar el uso de ese horno; así mismo, el Instituto de Cultura edito un libro que se llama "Iconografía Morelense", del cual se les entregó a cada uno de los artesanos con la intención de que introduzcan esta iconografía en sus piezas y Tlayacapan es uno de los primeros que están trabajando con esta iconografía, incluso algunas de estas piezas van a participar en el próximo Concurso de Arte Popular. Se ha comisionado a artesanos de Cuentepec y un grupo de artesanas de esa comunidad para que produzcan con su técnica nuevos productos, existe una propuesta para que se elabore el chiquihuite como embalaje de las jarras de barro, para que salga como un sólo producto, y ya se está teniendo contacto con la Secretaría de Economía y pueda ser promovido en "Orgullo Morelos", e ir generando nuevos productos con diferentes ramas como la textil de Hueyapan, etc. , para de igual forma promoverlos; dentro de estos proceso de investigación y registro fotográfico se visitó al artesano Ángel Rendón de Tepoztlán quien trabaja la cera, y es uno de los más reconocidos en esta rama de cerería y es el primer lugar a nivel nacional, cabe resaltar que por primera ocasión se va a llevar a cabo en Morelos el Encuentro Nacional de Cereros; en Zacualpan de Amilpas, se contrató a uno de los artesanos más reconocidos en esa región para llevar a cabo dos talleres uno de cartonería y otro de mojigangas, con la intención de capacitar a jóvenes de la región, los cuales han sido un éxito ya que en cada taller se ha tenido una presencia de más de treinta jóvenes inscritos, y como uno de los resultados de estos talleres las mojigangas se va a reflejar en la inauguración del Museo Morelense de Arte Popular, ya que van recorrer Cuernavaca promoviendo la inauguración del MMAPO, invitando a la gente que nos visite; por otro lado se hace de su conocimiento que se va a llevar a cabo la XIII Edición del Concurso de Arte Popular, Identidad Morelense, que es otra de las actividades que tiene el MMAPO, el cual se está llevando conjuntamente con la Secretaría de Cultura y que el

próximo año se llevará la edición completa por parte del MMAPO, la deliberación será en agosto, la premiación en septiembre y con las piezas participantes habrá una exposición aquí en el Museo, esas también son parte de las actividades que se ha estado realizando. Lo anterior se hace de su conocimiento para el debido cumplimiento.----------

Al respecto, se emite el siguiente acuerdo: ----------

CRIDA/JD/03SO-2013/08. La Junta Directiva acuerda que se tiene por rendido el informe de actividades de los meses de abril y mayo de 2013 del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, por parte de la Dirección General del CRIDA, en términos de lo que establece la fracción X, del artículo 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.----------

---

PUNTO NÚMERO NUEVE. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE GASTOS DEL CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL, EN BASE A LA NORMATIVIDAD QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE GOBIERNO DEL ESTADO.-

En desahogo de este punto del orden del día se concede la voz al Coordinador Administrativo, quien manifiesta que en la Primera Sesión Ordinaria se sometió para su aprobación los Lineamientos, en la que se tuvieron comentarios por parte de este órgano de gobierno para que los mismos se apegaran a los lineamientos que establece el Ejecutivo Central, por lo que se hizo una revisión a los mismos, se platicó con nuestro órgano de control interno, y se realizaron algunas modificaciones con respecto a la presentación de la comprobación del fondo revolvente, gastos erogados y gastos por comprobar y algunos otros requisitos para que fuera más clara la comprobación y ejecución de los recursos. De igual forma se solicita a este órgano de gobierno, que en virtud de haber sido sometidos a su consideración en la Primera Sesión Ordinaria que los mismos sean de aplicación retroactiva para su aplicación en el ejercicio 2013.----------

En uso de la palabra el Director General señala que atendiendo la recomendación que se realizó en esta sesión se presenta la modificación a los Lineamientos ajustando algunos tiempos de acuerdo a lo que establece la Secretaría de Hacienda, y que se presentan en esta Sesión. ----------

No habiendo más comentarios al respecto; el Secretario Técnico somete a consideración de este Órgano el punto propuesto; solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:----------

CRIDA/JD/03SO-2013/09. Esta Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba modificación a los Lineamientos de Operación de Gastos, en base a la normatividad que establece la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado. Asimismo, se apliquen retroactivamente desde enero de 2013.----------

---

PUNTO NÚMERO DIEZ. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL.----------

Para el desahogo de este punto del orden del día se concede la voz al Coordinador Administrativo, quien manifiesta que los manuales que se presentan fueron modificados derivado del acuerdo de Sectorización del organismo, a la Secretaría de Cultura, y que los mismos cuentan con el visto bueno de Desarrollo Organizacional, por lo que se someta a su consideración.----------

No habiendo más comentarios al respecto; el Secretario Técnico somete a consideración de este Órgano el punto propuesto; solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:----------

CRIDA/JD/03SO-2013/10. Esta Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba los Manuales de Organización y Manual de Políticas y Procedimientos del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal. ----------

---

PUNTO NÚMERO ONCE. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA COMPRA DE CINCUENTA PIEZAS DE EMBALAJE ARTESANAL DE CARRIZO, PARA SER UTILIZADOS EN LA PRÓXIMA INAUGURACIÓN DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR, QUE PRESENTA CRISTINA FAESLER BREMER, SECRETARIA DE CULTURA.----------

En desahogo de este punto del orden del día se concede la voz al Director General quien manifiesta que la Secretaria de Cultura le hizo llegar una solicitud para la compra de cincuenta piezas de embalaje artesanal de carrizo para que sean obsequiados en la inauguración del Museo Morelense de Arte Popular para algunos de los invitados especiales, la cual se somete a su consideración.----------

CRIDA/JD/03SO-2013/11. Esta Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba la compra de cincuenta piezas de embalaje artesanal de carrizo, para ser utilizados en la próxima inauguración del Museo Morelense de Arte Popular, que presenta Cristina Faesler Bremer, Secretaria de Cultura.----------

---

PUNTO NÚMERO DOCE. PRESENTACIÓN DEL LOGOTIPO DE IDENTIDAD DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR (*ANEXO 9*).----------

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al Director General, quien manifiesta que el logotipo que le va a dar identidad al Museo de Arte Popular, surge del trazo que tiene en el interior los lavaderos de barro que son utilizados en varias comunidades de Morelos como Cuentepec, Axochiapan y en varias más, y se hace de su conocimiento a este órgano de gobierno. ----------

CRIDA/JD/03SO-2013/12. Quedan del conocimiento de esta Junta Directiva el logotipo de identidad del Museo Morelense de Arte Popular. ----------

---

PUNTO NÚMERO TRECE. Asuntos Generales. No existen asuntos generales que tratar.----------

---

CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión siendo las 10:35 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos correspondientes a que haya lugar.----------

LA JUNTA DIRECTIVA DEL CRIDA

LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ
En representación de la Secretaria de Cultura y Presidenta

LIC. ALEJADRO ABASCAL NIETO
En representación de la Secretaria de Desarrollo Social, Secretario Técnico

C.P. FERNANDO PAZ GONZÁLEZ
Representante de la Secretaria de Hacienda y Vocal

C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
Representante del Secretario de Administración y Vocal

LIC. RODRIGO CERVANTES GONZÁLEZ
Representante del Secretario de Economía

POR EL CENTRO REGIONAL DE INNOVACION Y DESARROLLO ARTESANAL (CRIDA)

JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTIERRA
Director General

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL

C.P. ANA LILIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Comisaria Pública

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CRIDA, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2013.